Asunción, 3 de julio de 2023

NOTA G.U.O.C. N° 581 / 2023

SEÑORES
PUNTAL CONSTRUCCIONES de Luis Bóveda
Correo Electrónico: puntalconstrucciones@hotmail.com / licitacionespuntal@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 5 del Acta N° 1663/23 de fecha 28 de junio de 2023, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL "ALQUILER DE MAQUINAS PESADAS, CONTENEDORES Y SERVICIOS DE FLETES - ID N° 423.537* de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA incluido) CANTIDAD MINIMA	PRECIO TOTAL (IVA incluido) CANTIDAD MAXIMA
DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL de Bernarda González Morínigo RUC N° 859531-3	Gs. 1.724.000.000.- (guaraníes un mil setecientos veinte y cuatro millones)	Gs. 3.448.000.000.- (guaraníes tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho millones)

2°) **Suscribir**: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Lic. Fátima Benítez Olmedo, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LPN Alquiler de Maquinas Pesadas, Contenedores y Servicios de Fletes ID Nº 423.537

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 3 de julio de 2023, 10:56
Para: PUntalconstrucciones@hotmail.com, PUNTAL CONSTRUCCIONES <licitacionespuntal@gmail.com>

3 adjuntos

Notif Puntal.pdf
355K

Resolucion.pdf
1419K

Informe de Evaluacion.pdf
13600K

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 3 de julio de 2023

NOTA G.U.O.C. N° 582 / 2023

SEÑORES
SAN CRISTOBAL DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION de Bernarda González
Correo Electrónico: depsancristobal@hotmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 5 del Acta N° 1663/23 de fecha 28 de junio de 2023, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL "ALQUILER DE MAQUINAS PESADAS, CONTENEDORES Y SERVICIOS DE FLETES - ID N° 423.537* de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA incluido) CANTIDAD MINIMA	PRECIO TOTAL (IVA incluido) CANTIDAD MAXIMA
DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL de Bernarda González Morínigo RUC N° 859531-3	Gs. 1.724.000.000.- (guaraníes un mil setecientos veinte y cuatro millones)	Gs. 3.448.000.000.- (guaraníes tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho millones)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

LIC. FÁTIMA BENÍTEZ
Gerente - UOC
essap

5. Constancia Bancaria en la que se consigne el numero de la CUENTA BANCARIA, de la empresa adjudicada en la cual serán depositados los pagos de los Bienes y/o Servicios.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Lic. Fátima Benítez Olmedo, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LPN Alquiler de Maquinas Pesadas, Contenedores y Servicios de Fletes ID Nº 423.537

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: depsancristobal@hotmail.com

3 de julio de 2023, 10:57

3 adjuntos

Resolucion.pdf
1419K

Informe de Evaluacion.pdf
13600K

Notif San Cristobal.pdf
725K